



Esta tecnología permite localizar y detener a personas prófugas mediante la detección de rostros a través de 300 cámaras de video-vigilancia que están ubicadas en distintas calles y estaciones de subte.

El jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta; la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich; y el vicesjefe de Gobierno porteño a cargo del Ministerio de Justicia y Seguridad, Diego Santilli, presentaron este jueves el nuevo Sistema de Reconocimiento Facial de la Policía de la Ciudad, una tecnología que permite localizar y detener a personas prófugas mediante la detección de rostros a través de 300 cámaras de video-vigilancia que están ubicadas en distintas calles y estaciones de subte.

{youtube}i8X0-bwOsrA?rel=0{/youtube}

Rodríguez Larreta sostuvo que “es un paso más que estamos dando de incorporar tecnología para cuidar a la gente” y que “nuestro único objetivo en esto es que los vecinos de la Ciudad estén más seguros y no estén en la calle caminando alrededor de delincuentes”.

El Jefe de Gobierno precisó que “ya venimos probando este sistema y la verdad que funciona muy bien: en el día de hoy solamente, en lo poco que va de esta mañana, ya se identificaron 11 casos, de los cuales 7 pudieron ser detenidos e identificados y puestos a disposición de la Justicia”.

Rodríguez Larreta aseguró que “realmente es un avance enorme, es la tecnología de punta que se está usando en el mundo, es lo mejor que hay y lo estamos incorporando en la Ciudad de Buenos Aires”.

“También quiero felicitar a todo el equipo del Ministerio de Seguridad de la Ciudad y de la Policía de la Ciudad por este avance que estamos dando que definitivamente va a hacer que los porteños vivamos más seguros”, agregó.

Y destacó que “esto es parte de un plan integral, que coordinamos con el gobierno nacional, con Patricia y su equipo, donde claramente la tecnología es uno de los pilares”.

Por su parte, Bullrich contó que “llevamos ya 9.960 prófugos que hemos podido devolver a la

cárcel, de todo tipo de casos: casos de abuso sexual, de secuestros, casos muy terribles”.

“Imagínense, casi 10.000 prófugos sin ningún tipo de tecnología, más que la tecnología que estamos usando en conjunto en las canchas y en las calles con un teléfono celular que cuando se para a la persona, se identifica”, explicó.

Y completó: “Ahora con estas cámaras inteligentes que buscan específicamente a estos prófugos creo que vamos a tener una capacidad de darle una enorme tranquilidad a la sociedad de que no está caminando al lado de un asesino, al lado de un pederasta o pedófilo, o cualquier tipo de delito, y eso es una manera real de cuidar al a gente”.

En tanto, Santilli subrayó que este nuevo sistema sirve “para ir en la búsqueda de esas más de 40.000 personas, de las cuales muchas son delincuentes peligrosos, estamos hablando de prófugos, 15.000 de ellos por robos y hurtos, 1.500 por delitos sexuales, 2.300 por narcotráfico y 1.300 por homicidios”.

“Una y mil veces vamos a ir en la búsqueda de estas personas que tienen que estar detenidas”, aseveró Santilli.

De la presentación también participaron el jefe de Gabinete porteño, Felipe Miguel, y el subjefe de la Policía de la Ciudad, Gabriel Berard.

Esta herramienta forma parte del Sistema Público Integral de Video-Vigilancia y permite identificar los rostros de los delincuentes prófugos en menos de medio segundo. Esto es posible gracias a una base de datos otorgada por el Co.Na.R.C. (Consulta Nacional de Rebeldías y Capturas) que dispone de imágenes de los delincuentes.

El Co.Na.R.C es una base de datos pública dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. En esta base, la Justicia Federal, Nacional, de la Ciudad y las provinciales vuelcan los registros de pedidos de captura sobre delincuentes que se encuentran prófugos.

Cuenta con más de 46.000 registros que se pueden consultar en su página web y la misma se actualiza todos los días, con altas y bajas, a través del Registro Nacional de Reincidencias. Cuando una persona es detenida o la orden judicial queda sin efecto, los datos personales son destruidos y borrados del sistema.

El Sistema de Reconocimiento Facial va a generar alertas de coincidencias únicamente con personas incluidas en la base de datos del Co.Na.RC. Cada vez que se detecte una coincidencia, el Centro de Monitoreo Urbano va a avisar al personal policial más cercano para que intervenga.

Se puede detectar el género de la persona en una foto con una precisión del 99% y la edad de la persona con una precisión del 95% dentro un umbral de tres años.

El reconocimiento lo realiza desde diversos ángulos y condiciones de iluminación, aún ante

cambios de apariencia como anteojos, barba, bigote, gorra, sombrero o cambio de peinado.